



PIQUETE ▶ Hay antecedentes de mafias con recompensas; que no se repita

■ El personal de la Fiscalía General es limitado, reconoce Uriel Carmona

Habrá recompensas para buscar dar con homicidas y feminicidas

El primer caso en que se ofrecerá esa motivación económica será el de Samir Flores

GUADALUPE FLORES ▶ 03

Boggio: "es nuestra obligación atender al llamado que se haga"

Están listos en el Ejecutivo para las comparecencias

La titular de la Oficina de la Gubernatura del Ejecutivo estatal, Mónica Boggio, aseguró que los secretarios están a la espera de ser citados a comparecer ante el Congreso local con motivo del cuarto informe del gobernador, Cuauhtémoc Blanco Bravo.

▶ 03



CULTURA INDÍGENA

Este viernes se clausuró, en el municipio de Xoxocotla, la "Semana Estatal de la Cultura Indígena 2023" que organizó la Secretaría de Desarrollo Social. Durante estos cinco días, se pudo disfrutar de un sinfín de actividades artísticas, danza, gastronomía ancestral de algunas de las comunidades del estado y exposición de artesanías.

■ Hay una partida de 147 mdp para obras que ya fueron aprobadas

Tendrá Cuernavaca inversión histórica este año: José Luis U.

Habrá pavimentación, mantenimiento de pozos y canchas, concreto hidráulico

▶ 03

■ Llama a los ciudadanos a administrar el recurso estos días de forma correcta

SAPAC avisa: nuevo desabasto de agua el domingo en 5 colonias

La Comisión Federal de Electricidad realizará entonces trabajos de mantenimiento

▶ 03

Se pide al ayuntamiento que vigile la venta de bebidas etílicas

En el carnaval de Yautepec, el estado apuntala la seguridad

El comisionado de Seguridad, José Antonio Ortiz Guarneros aseguró que la Comisión Estatal de Seguridad (CES) tiene la capacidad para garantizar la vigilancia en eventos como carnavales, pero también indicó que los ediles deben responder a estas necesidades que se tienen a través de su policía preventiva.

▶ 04

Afortunadamente, vamos muy bien en las lecturas de monitoreo

Pide SDS a habitantes evitar quemas por un mejor ambiente

El titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno de Morelos, José Luis Galindo Cortés, hizo un llamado a los ciudadanos a evitar la quema de basura, llantas e incendios forestales con la finalidad de no generar una crisis ambiental en el estado como la que se registró en los últimos días en la Ciudad de México.

▶ 05

HOY ESCRIBE ▶

Observador político
Gerardo Suárez

OBSERVADOR
POLÍTICOGerardo Suárez
Dorantes

SNTE: perdedores buscan negociar carteras

Los maestros que compitieron y perdieron la secretaría general de la sección 19 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en Morelos, mantienen una posición al viejo estilo de Andrés Manuel López Obrador: "si gano hay democracia y si pierdo, me robaron".

NO ASIMILAN DERROTA. - Esto viene a colación debido a que, los perdedores siguen sin asimilar la derrota y curiosamente las impugnaciones y quejas que anuncian presentarán ante el Comité Ejecutivo Nacional del SNTE, pretenden que sus demandas tienen eco, aunque hablan de supuestos sin contar con elementos jurídico-legales, que evidencien sus dichos de actos de corrupción o al margen de la ley.

Tal parece, como ya es normal, este intento de amenazar con echar abajo la elección en la que resultó ganador Joel Sánchez Vélez es únicamente como una medida de presión para negociar espacios dentro de la próxima dirigencia magisterial. Es decir, hay quienes perdiendo buscan siempre ganar y ahora, tal parece no será la excepción.

Por ello, la planilla ganadora que dejó de lado los colores para buscar la unidad y fortaleza magisterial, deberá mantener una posición firme, enérgica y no permitir los chantajes de los perdedores que ahora buscan mediante la amenaza que sea anulada la elección. La pregunta es: ¿Si ellos hubieran ganado impugnarían? Si tontos no son, pero ahora intentarán algunos beneficios personales y de grupo para calmarse y reconocer el triunfo de quienes tuvieron la mayoría de los votos de los académicos.

Lo cierto, es que los incidentes registrados son los normales y tradicionales de cualquier elección en la que hay varios candidatos como ocurrió por primera vez en Morelos, debido a que anteriormente era el CEN del SNTE era quien decidía quien sería su secretario general y justo ahora, por primera vez en la historia en Morelos, los profesores salieron a volcaron a las urnas

y para llevar al triunfo a Joel Sánchez Vélez.

A pesar de sus amenazas y anuncios de impugnación, no hay elementos como para tratar de argumentar que son suficientes para invalidar la elección porque en ningún momento se puso en riesgo el proceso, en el que participaron 10 aspirantes a la dirigencia magisterial y del total solo dos se han inconformado.

Hasta el momento solamente son dos los que han realizado conferencias de prensa para anunciar que van a tratar de revertir los resultados y, exigir, una nueva elección en la que cero buscarían tener mayores probabilidades de ganar, algo que no tuvieron el día que los maestros salieron a ejercer su voto.

Sus demandas son legítimas, pero rallan en lo absurdo, al engañar a sus simpatizantes de continuar con una lucha que concluyó con el triunfo de Joel Sánchez Vélez, y ahora, sus planteamientos están alejados de la realidad y hasta cierto punto, son actos de desesperación para ver si logran ser llamados y ver que alcanzan a negociar.

Sin duda, los inconformes con el resultado de la elección, no se han puesto a analizar que con su actitud rechazan, minimizan y desprecian la fuerza y el derecho de los miles de maestros jubilados y activos que salieron a participar por un cambio y votar en las escuelas, por quien será su secretario general en los próximos tres años.

Las supuestas irregularidades fueron, de acuerdo al "honestísimo", Felipe Castro Valdovinos, de la planilla azul, porque se infló el padrón de maestros y ante esa hipótesis, que, de ser cierta, fue la misma lista para todos los participantes. Un voto de diferencia en una elección es considerado un triunfo y, por tanto, las acusaciones ya no son contra el ganador sino del Comité Nacional del SNTE que supuestamente fue quien realizó las travesuras.

¿PERO QUIÉN ES FELIPE CASTRO? Bien, es un maestro que se dedicó por años a la política quien mantiene

una estrechísima relación con el senador ahora del PRI, Ángel Yáñez, con quien trató siempre de arroparse muy a pesar de sus acciones de traición que realizó y que le valió para ser considerado uno de los peores dirigentes del Partido Nueva Alianza.

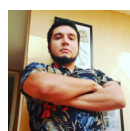
Quizá por ello en el 2017, Felipe Castro Valdovinos fue expulsado de la organización de forma definitiva, en gran medida por sus conductas ilícitas y vinculadas con presuntos actos de corrupción. Entre los señalamientos que se hicieron en su momento destacaron posibles desvíos económicos, malversación de prerrogativas partidistas y traición a la confianza que lo otorgó el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Nueva Alianza.

Cómo olvidar sus acuerdos negros y turbios que hizo previo a la campaña rumbo a la gubernatura de Morelos con Rodrigo Gayosso Cepeda, quien compitió para ser el titular del poder Ejecutivo por el PRD, entre otras acciones le valió para que Felipe Castro Valdovinos haya causado baja oficialmente de la lista de miembros del PANAL mediante la resolución que analizaron su caso, elementos administrativos y contables, acusaciones de chantajes a representantes populares y su alocada intención de competir por una candidatura en el 2018 lo perdieron.

Fueron muchos los escándalos en los que se vio inmerso y por esa razón, se vio obligado a dejar el PANAL, ya que no pudo jamás frenar las acusaciones de corrupción en su contra, particularmente por el desvío de los dineros del partido turquesa lo que incluso, ocasionó la falta de pago de salarios a los trabajadores al igual que la suspensión de los servicios de agua, luz e internet. Pero aún, el robo descarado que se dio del mobiliario, equipo de oficina como impresoras y computadoras, entre otras. Hoy, agazapado pretende negociar en la mesa lo que perdió en las urnas.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

Twitter: @gerardosuarez73

CUANDO SEA
DEMASIADO TARDE...Gabriel Dorantes
Argandar

El derecho de robar...

Pues pasó, nuevamente se suspendió la provisión de agua, y esta semana cerraron el norte y el centro de la ciudad por dos días, y todavía amenazaban con cerrar el viernes otra vez. De alguna manera, el Lic. Urióstegui hizo aparecer 15 millones de pesos de la chistera (menos mal que no fue un conejo) y con eso la Comisión Federal de Electricidad restableció la electricidad a las bombas. También parece que se terminaron las obras de mantenimiento para la bomba del pozo de Chamilpa, y creo que la cosa ya se va a calmar un poco. Un detalle que sí me llamó la atención es que el Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca mostró algunas imágenes de las obras que estuvo haciendo, y mostró una de sus bombas de agua, que me van a disculpar la ignorancia, pero se ve que es un equipo de importante tamaño y complejidad operativa. Yo pensaba que sería como una bomba de agua de casa, tal vez mucho más grande, pero una gran bobina de cobre encasillada en acero. Veo que es equipo de gran envergadura y aprovecho la oportunidad para subrayar la necesidad de dar mantenimiento continuo a esta y toda la infraestructura existente. El desmadrito no fue menor, se afectaron muchas actividades sustanciales de la ciudad, incluyendo la propia y gloriosa UAEM, por lo difícil que fue gestionar las clases y el acceso

a Chamilpa City. Tengo entendido que el Lobito sigue en Atlacholoyaya (que no dude usted que ya lo hayan dejado salir por la puerta de atrás), y el Commander in Absence aplico la del "yo no sé, yo no vi, yo no fui, no es mi flatulencia, es más ni estoy, y con su permiso." Nadie sabe dónde están los trescientos millones de pesos que faltan, y no olvide usted que al final de la administración anterior suspendieron todos los cobros del SAPAC, excepto el pago en efectivo. ¿Qué los habrá motivado a hacer tal cosa?

Por otro lado, encontraron culpable a Genaro García Luna (inserte su sorpresa aquí), y luego luego sacó un comunicado el fecalísimo Felipe Calderón Hinojosa, a decir que "no, yo no sabía, yo no fui, a mi que me busquen," y presentarse como un paladín de la justicia. Cosa curiosa, creo que desde hace algunos meses radica en España. Siempre aplica el tema de la excusa no pedida es culpa aceptada, pero no estoy seguro de que haberse quedado callado le hubiese sido de más ayuda. Ya la cosa está super mal por aquellos lares, y supongo que el hecho de que el señor haya cambiado su residencia de país habla volúmenes por sí solo. Supongo que en algún momento sostendrá que es perseguido político del presente régimen, y que el sistema de justicia de los Esteits se habrá informado que en México ya se había

hecho una consulta para saber si la ciudadanía deseaba que se enjuiciara a los expresidentes (con participación ciudadana del 5% o un número cercano), y por supuesto que corrieron a empezar con García Luna. ¿Quién cree usted que sea el siguiente? ¿Gertz Manero? ¿El gober precioso? ¿Graco Ramírez, el pequeño? Tal vez sea alguien que está próximo a ser expresidente, alguien que corrió a besar la mano de la mamá del Chapo Guzmán, posiblemente el narcotraficante más importante que haya visto este país. Ah neta, ¡Kate del Castillo! Perdón mi amor.

Parece que sí sobrevivimos la semana, y celebro que el tema del agua muestra señales de que quedará atrás por veinte o treinta minutos tal vez, pero lo importante es que llegó usted con bien al sábado y no creo que vaya a haber bloqueos en los siguientes días (lo siento, ya lo salí). Sin embargo, el derecho de robar de unos y otros parece seguir vigente, mientras los demás luchamos con poder llegar a nuestro trabajo a tiempo y poder lavarnos las vergüenzas todos los días. Creo que este fin de semana estará un poco más tranquilo, pero como siempre, apreciado lector, si no tiene a qué salir le ruego no lo haga, que Cuernavaca no ha muerto, pero ya nos llevamos un muy buen susto.

El personal de la Fiscalía General es limitado, reconoce Uriel Carmona

Habrán recompensas para buscar dar con homicidas y feminicidas

El primer caso en que se ofrecerá esa motivación económica será el de Samir Flores

GUADALUPE FLORES

El estado de fuerza de la Fiscalía

General del Estado (FGE) es limitado, reconoció el titular de la dependencia, Uriel Carmona Gándara. Así, anunció que se ofrecerán recompensas para detener a los delincuentes.

En entrevista, informó que se emitió también ya la convocatoria para la contratación de 100 elementos de la Agencia de Investi-

gación Criminal (AIC).

Pero indicó que se prevé para el 2024 contratar a 100 agentes más para lograr llegar a cubrir “apenas” el 33 por ciento de elementos de fuerza para el próximo año que requieren.

Paralelamente, se activará el sistema de recompensas económicas cuya finalidad es la de lograr la detención de los presuntos homicidas y feminicidas en la entidad.

Aunque el fiscal Uriel Carmona no informó del monto de la bolsa que se ofrecerá o destinará para el pago de las recompensas, sin embargo, dijo que se tiene un presupuesto para la Fiscalía de más de mil millones de pesos para este año.

El fiscal de Morelos anunció que para poder cumplimentar las órdenes de aprehensión en contra de los presuntos delincuentes se

ofrecerá recompensa a quien proporcione información.

También adelantó que en el primer caso en que se ofrecerá una recompensa será en el homicidio del activista Samir Flores Soberanes, ocurrido en el 2018.

Además, para este año se ofrecerá dinero para lograr la captura de otros presuntos delincuentes que se buscan desde hace varios años.

SAPAC avisa: nuevo desabasto de agua el domingo en 5 colonias

EDMUNDO SALGADO

El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC) informó que el próximo domingo se suspenderá el suministro del vital líquido en cinco colonias por lo que llamó a los ciudadanos a administrar el agua de manera correcta.

Así lo dio a conocer a través de sus redes sociales, en donde precisó que la Comisión Federal de Electricidad realizará el próximo domingo trabajos de mantenimiento en la red eléctrica en las colonias Río Mayo, Plan de Ayala, Vista Hermosa, Centro y Chipitlán, por lo que se pudiera registrar la suspensión de la energía en los pozos que abastecen en esta zona.

Ante tal situación, mencionó que los habitantes de estos lugares podrían quedarse sin el abasto del vital líquido, por lo que los invitó a administrar bien el agua durante este sábado con el fin de que la afectación sea menor.

“Hacemos del conocimiento de nuestros usuarios que, debido a la posible interrupción de energía eléctrica, por los trabajos de mantenimiento en la red eléctrica a cargo del personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), también podría ser interrumpido el suministro de agua en las colonias”, escribió.

El SAPAC precisó, que la suspensión del suministro de agua se realizará desde los primeros minutos del domingo y podría reestablecerse hasta las 10:00 horas.



URIEL CARMONA (FGE) anunció que se ofrecerán recompensas para detener a delincuentes. Dijo que se activará el sistema de recompensas económicas para lograr la detención de presuntos homicidas y feminicidas.

Están listos en el Ejecutivo para comparecer ante los diputados

EDMUNDO SALGADO

La titular de la Oficina de la Gubernatura del Ejecutivo estatal, Mónica Boggio, aseguró que los secretarios están a la espera de ser citados a comparecer ante el Congreso local con motivo del cuarto informe del gobernador, Cuauhtémoc Blanco Bravo.

Así lo dio a conocer en entrevista con medios de comunicación, en donde precisó que en ese momento no habían sido notificados sobre cuándo y quiénes acudirán a rendir cuentas a los legisladores sobre los resultados de la administración estatal, por lo que están a la espera de la cita.

“Todavía no lo tenemos de manera oficial, estamos en espera a que nos manden la calendarización pero entiendo que ya están trabajando en ello y que estaremos compareciendo a partir del primero de marzo en adelante”, mencionó.

La funcionaria estatal comentó, que los secretarios están en la mejor disposición de atender los

cuestionamientos de los diputados sobre el informe del gobernador, que sería el motivo de la comparecencia.

“Pues es nuestra obligación como secretarios de despacho atender respecto al llamado que haga el Congreso única y exclusivamente por el tema de la glosa, si hacen preguntas adicionales que es en donde a veces ocupan ese escenario para hacer preguntas que no es respecto al tema del informe, pues les estaremos contestando que cada secretaría se le hará llegar de manera oficial”, concluyó Mónica Boggio.

Cabe mencionar que estas comparecencias son con la finalidad de que los diputados conozcan más a fondo sobre los resultados del cuarto año de gobierno de Cuauhtémoc Blanco.

Es importante precisar que estas declaraciones las realizó la mañana de este viernes previo a que el Congreso del estado diera a conocer el calendario de las comparecencias, las cuales iniciarán a partir del 1 de marzo.

Tendrá Cuernavaca inversión histórica este año: José Luis U.

GERARDO SUÁREZ DORANTES

A pesar de las deudas multimillonarias y la carencia de recursos, la buena administración así como los programas de austeridad implementados en la presente administración en el ayuntamiento de Cuernavaca, permitió el año pasado una inversión histórica en obras que continuará este año atendiendo las demandas prioritarias de la gente, dijo José Luis Urióstegui Salgado, alcalde de la capital.

Expresó que, afortunadamente con los esfuerzos que se hicieron el año pasado lograron los integrantes del cabildo una inversión histórica de 147 millones de pesos, con lo cual se programaron para este año, más aún porque la

inversión sería de 157 millones de pesos más la consolidación que habrá con lo que el Congreso les aprobó para Cuernavaca.

En razón de ello, para este año se tiene programado llegar a 300 millones de pesos que darán un cambio de imagen importante a la ciudad de Cuernavaca, que tan abandonada en materia de obra a resultado en los últimos años y ahora se requiere de acciones que beneficien al mayor número de habitantes de la capital.

José Luis Urióstegui Salgado, comentó que el propio Congreso del estado definió cuáles obras se tienen que hacer este año con ese recurso de 140 millones que le fue aprobado y por ello, ellos como autoridad municipal ya no pueden moverlo.

Al respecto consideró el alcalde que el presupuesto fue destinado para pavimentación, mantenimiento de pozos, concreto hidráulico, en la mejoración de las canchas como las del Parque Denver en Ahuatlán, entre otras obras que se estarán realizando en Cuernavaca y que a su gente le caerá muy bien que se lleven a cabo.

Cabe mencionar que, los diputados de la legislatura LV aprobaron una partida presupuestal de 500 millones de pesos para el Fondo de Infraestructura Regional, dentro del Paquete Económico 2023. Por lo que para el municipio de Cuernavaca se destinarán este año de esa partida 147 millones 100 mil pesos.

El estado apuntala seguridad en carnaval de Yauhtepec; pide control en las bebidas etílicas

GUADALUPE FLORES

El comisionado de Seguridad, José Antonio Ortiz Guarneros aseguró que la Comisión Estatal de Seguridad (CES) tiene la capacidad para garantizar la vigilancia en eventos como carnavales, pero también indicó que los ediles deben responder a través de su policía preventiva.

En entrevista, dijo que los que sucedió en el carnaval de Tepoztlán donde una mujer resultó herida con una arma blanca debe servir de “ejemplo” para que los alcaldes controlen la venta de alcohol en los carnavales. Incluso hizo un llamado a los alcaldes para que controlen la venta de bebidas embriagantes durante los carnavales para evitar que ocurran hechos violentos “porque con alcohol

en las venas la gente empieza a hacer desmanes”. “La venta indiscriminada de alcohol que se dio en Tepoztlán que sirva de ejemplo porque se debe que controlar ya que con alcohol en el cuerpo mucha gente empieza a hacer desmanes”, dijo el almirante. Ortiz Guarneros afirmó que para el carnaval de Yauhtepec la Comisión Estatal de Seguri-

dad apoyará con 200 policías y además habrá presencia de la Guardia Nacional y del Ejército Mexicano. En el caso del poblado de Cuautlixco en Cuautla, donde se anunció la cancelación del carnaval por temas de inseguridad, dijo que la CES tiene la capacidad para generar las condiciones de seguridad, pero los municipios deben asumir su responsabilidad.

Universitarios exigen a Cuernavaca que no se vuelva a padecer por falta de agua

EDMUNDO SALGADO

Estudiantes universitarios hicieron un llamado al presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, para no permitir que la ciudad se vuelva a quedar sin el abasto de agua por un adeudo que tiene el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SAPAC) con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), ya que más de 17 mil estudiantes y maestros también resultaron afectados por las protestas registradas en días pasados.

Así lo dio a conocer el presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos, César Mejía, quien señaló que las protestas realizadas durante esta semana provocaron que miles de estudiantes y maestros no pudieran llegar a sus aulas debido a los bloqueos de las vialidades, lo que podría afectar en sus calificaciones.

“Nos afectó en gran manera la falta de agua potable en Cuernavaca, primero por las protestas ya que fueron tres días consecutivos en el que en la zona norte estuvo prácticamente bloqueada, por eso muchos estudiantes no pudieron llegar, los maestros tampoco pudieron llegar a las aulas y esto en nuestra carrera universitaria nos afecta sin duda alguna porque

fueron tres días consecutivos”, explicó. El líder estudiantil precisó, que además de las protestas el campus Chamilpa de la máxima casa de estudios también se quedó sin agua, por lo que no había el vital líquido para realizar las necesidades fisiológicas en el baño.

“El segundo aspecto en el que nos afectó fue que también la universidad se quedó sin agua, imagínate en un edificio, en unas instalaciones universitarias en donde hay más de 17 mil jóvenes y maestros que están todo el día y no tener agua para el baño, no es una condición higiénica en la que deberíamos de estar”, dijo. Ante tal situación, César Mejía hizo un llamado al alcalde de Cuernavaca para solucionar este problema de raíz, ya que el hecho de que haya llegado a un acuerdo momentáneo con la empresa pública, no garantiza que en un futuro haya de nueva cuenta cortes en la energía eléctrica y por consecuencia vuelvan las manifestaciones.

“El llamado es al presidente municipal a que se resuelva este problema, no podemos seguir viviendo así en Cuernavaca, que el Sapac no pague a la CFE y de nueva cuenta se corte la energía eléctrica y vuelvan las personas a salir a las calles, eso no es vida, el problema debe solucionarse de fondo y a la brevedad posible”, concluyó el estudiante.

Para dar seguimiento a carpetas, se reúnen FGE y transportistas de agua

DE LA REDACCIÓN

Con la finalidad de establecer acciones de seguimiento y atención en casos de robo de pipas de agua, este viernes se reunieron autoridades de la Fiscalía del Estado con representantes de agrupaciones dedicadas al traslado de agua en contenedores conocidos como “pipas” en Morelos.

Reunidos en las instalaciones de Temixco, los representantes manifestaron su preocupación para atender el robo de unidades y evitar que sean sacados los camiones del estado, asimismo solicitaron el acercamiento correspondiente para dar continuidad a las denuncias presentadas.

Por parte de la Fiscalía se acordó dar seguimiento a las carpetas de investigación que se inicien, estableciéndose además reuniones mensuales con la agrupación, asimismo se estableció que habrá de establecerse la coordinación con las fiscalías de otras entidades para la detección y aseguramiento de unidades de transporte de agua que puedan ser localizadas en otros estados.

En la reunión participaron por parte de la Fiscalía Luis Goytia Pacheco, secretario Ejecutivo y Carlos Montes Tello, Fiscal Regional Metropolitano, así como funcionarios del área de robo de vehículos e investigación. Por parte de los transportistas estuvo Pedro Juan en compañía de miembros de la organización.

MUJER EMPRENDEDORA

¡CREEMOS EN TI!

Explota todo el potencial de tu negocio
Recibiendo un **financiamiento** de hasta

\$60,000MXN

TASA de hasta solo el
2% MENSUAL



Reconoce la VIOLENCIA



LA VIOLENCIA PUEDE OCURRIR EN CUALQUIER LUGAR: EN LA CASA CON TU FAMILIA, EN EL TRABAJO, EN LA ESCUELA, EN ALGUNA INSTITUCIÓN, EN LA CALLE, ASÍ COMO EN EL INTERNET.

LA VIOLENCIA PUEDE SER

- FÍSICA** LASTIMA TU CUERPO
- PSICOLÓGICA** TE HACE SENTIR MAL
- SEXUAL** TE TOCA SIN PERMISO O TE OBLIGA TOCAR SU CUERPO
- ECONÓMICA** TE QUITA TU DINERO
- PATRIMONIAL** NO SE HACE CARGO DE SUS HIJOS O TE QUITA COSAS QUE SON TUYAS

¡OJO!



HAY VIOLENCIA SI TU PAREJA:

TE PEGA, TE QUITA DINERO, TE OBLIGA HACER COSAS, TE TOCA SIN PERMISO, NO TE DEJA VER AMIGOS, TE PROHÍBE HACER LO QUE TE GUSTA, TE INSULTA, HACE BROMAS SOBRE DE TI QUE LASTIMAN.



TÚ MERECEZ PROTECCIÓN ES TU DERECHO



INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER DE JIUTEPEC
CALLE CANOAS #19, COLONIA PARAÍSO
TELÉFONO: 777 320 30 30

www.jiutepec.gob.mx



SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO

FONDO MORELOS INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO



Pide SDS a habitantes evitar quemas por un mejor ambiente

EDMUNDO SALGADO

El titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno de Morelos, José Luis Galindo Cortés, hizo un llamado a los ciudadanos a evitar la quema de basura, llantas e incendios forestales con la finalidad de no generar una crisis ambiental en el estado como la que se registró en los últimos días en la Ciudad de México.

Así lo dio a conocer en entrevista con medios de comunicación, en donde señaló que si bien Morelos pertenece a la Megalópolis, no sufre problemas en la contaminación del aire como en la capital del país, sin embargo, se mantiene el monitoreo de su calidad en toda la entidad.

“Hoy en día las cuatro estaciones de monitoreo que se tienen en el estado están funcionando al 100 por ciento, nosotros a través de un reporte que se hace semanalmente directamente con la Semarnat que tiene que ver con la Cama, que es la Comisión Ambiental de la Megalópolis,

es en donde nosotros estamos reportando, en el cual nos emiten también ellos un dictamen de qué situación nos encontramos, quiero decirles que en Morelos no tenemos problemas”, explicó.

El funcionario estatal agregó, que para evitar una situación de contaminación es importante el apoyo de

los ciudadanos, por lo que hizo un llamado para no realizar quemas de basura, llantas o provocar incendios forestales, además de que los automovilistas deben hacer la verificación vehicular.

“Yo lo que he hecho es exhortar a todos los ciudadanos para que verifiquen, que cumplamos con nuestras

obligaciones, que eviten la quema de neumáticos, es lo que hemos venido haciendo, ahorita en la temporada de incendios pues evitar los que podamos tener aquí en Cuernavaca, en Los Altos de Morelos (...) afortunadamente vamos muy bien y las lecturas que nos dan estas estaciones de monitoreo, es que nos dan los in-

dicadores para tener la tranquilidad de que Morelos tenemos una buena calidad”, concluyó Galindo Cortés. Cabe recordar, que el estado tiene cuatro estaciones en donde se mide la calidad del aire, una ubicada en el municipio de Ocuilco, otra en Cuernavaca, una más en Cuautla y la última en Zacatepec.

A partir del 1 de marzo, el Legislativo espera a funcionarios del Ejecutivo en comparecencias

GUADALUPE FLORES

A partir del próximo 1 de marzo comenzarán las comparecencias de los funcionarios de Gobierno en el Congreso del estado.

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso estado, Francisco Sánchez Zavala informó que los diputados locales acordaron las fechas de las comparecencias de secretarios de despacho con motivo se la glosa del cuarto informe de Gobierno de Cuauhtémoc Blanco Bravo.

Indicó que los primeros que comparecerán ante los diputados serán la jefa de la Oficina de la Gobernatura, Mónica Boggio y el secretario de Gobierno, Samuel Sotelo.

El diputado panista dijo que los funcionarios del Gabinete de Cuauhtémoc Blanco serán cuestionados sobre los resultados de este último año en materia administración pública. Sánchez Zavala informó que el Congreso envió las notificaciones a los titulares de las Secretarías del Gobierno del estado para que comparezcan a partir de la próxima semana.

Aunque puntualizó que no se citará a la totalidad de los secretarios, solo algunos como la jefa de la Oficina de la Gobernatura, de Desarrollo Económico y del Trabajo; Desarrollo Social; Salud, Seguridad, que son algunas de las áreas más relevantes.

Además dijo que espera que asistan la mayoría de sus compañeros diputados y se tenga buena convocatoria en las comparecencias.



EL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA OTORGA LA APLICACIÓN DE ESTÍMULOS FISCALES HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2023

HASTA UN
75%

DE DESCUENTO EN MULTAS Y RECARGOS, Y DE HASTA UN **90%** A PERSONAS TITULARES DE LA TERCERA EDAD, POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS.

HASTA UN
70%

DE DESCUENTO EN EL PAGO DEL IMPORTE POR CONCEPTO DE INFRACCIONES DE TRÁNSITO. SE REQUIERE PREVIA AUTORIZACIÓN DEL ALCALDE

HASTA UN
50%

DE DESCUENTO EN MULTAS Y RECARGOS, QUE SE CAUSEN POR EL REFRENDO EXTEMPORANEO DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO GENERADOS DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS.



Presentan número 43 de la revista Inventio, de la UAEM

DE LA REDACCIÓN

La Dirección de Publicaciones y Divulgación de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), realizó la presentación del

número 43 de la revista Inventio. La génesis de la cultura en Morelos, el pasado 23 de febrero en el auditorio del Centro de Investigaciones Químicas (CIQ), en donde la investigadora Sandra Ramírez Jiménez, impartió una confe-

rencia sobre el artículo que publica en la revista con el título Marte: experimentos de simulación y misiones de exploración espacial. Al presentar el nuevo número de la revista, Jade Gutiérrez Hardt, titular de la Dirección de Publicaciones y Divulgación de la UAEM, dijo que al año se editan 3 números de esta publicación que cuenta con el reconocimiento y prestigio entre la comunidad académica universitaria.

El número 43, contiene ocho artículos de 23 autoras y autores, 16 son de la máxima casa de estudios morelense y el resto de otras universidades del país, informó Jade Gutiérrez.

En su ponencia, Sandra Ramírez, explicó que el artículo científico publicado se realizó en coautoría con Marisela Aguirre Ramírez, investigadora del Instituto de Ciencias Biomédicas de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) y Pável Ulianov Martínez Pabello, del Instituto de Geología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

La investigadora del CIQ explicó que Marte es el planeta donde se han hecho el mayor número de exploraciones remotas para estudiar la posibilidad de vida, misiones en las que han encontrado evidencia que sustenta la presencia de agua líquida en el Marte primitivo hace 4.1 miles de millones de años.

Esa información y la curiosidad los llevó a

analizar, dijo, los compuestos químicos encontrados en Marte, como el perclorato, “porque la existencia de microorganismos terrestres capaces de utilizar a los percloratos en su metabolismo, permite visualizar la superficie de Marte como un ambiente potencialmente habitable, es decir, con la posibilidad de albergar alguna forma de vida microscópica conocida en la Tierra”.

Explicó que a partir de la detección de perclorato en la superficie de Marte en el 2009, se han propuesto nuevos experimentos de simulación para evaluar la tolerancia, supervivencia y crecimiento de microorganismos.

“La simulación y experimentación en ambientes del Marte actual, es uno de los proyectos de investigación que se realizan en el Laboratorio de Simulación de Ambientes Planetarios del CIQ”, concluyó.

Cabe destacar que la revista Inventio. La génesis de la cultura en Morelos, se publica cuatrimestralmente y está incluida en el Índice de Revistas Mexicanas de Divulgación Científica y Tecnológica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), en el repositorio de Dialnet (Universidad de la Rioja, España), en el directorio de Latindex (UNAM, México) y en el PKP Index (Public Knowledge Project), además, forma parte de la Asociación Latinoamericana (Chile) y de la red LatinREV (Flaco Argentina).

Jojutla, presente en la Feria de la Bandera en Iguala, Guerrero

DE LA REDACCIÓN

El municipio de Jojutla que preside Juan Ángel Flores Bustamante, a través de las regidurías de Turismo, Cultura y Desarrollo Económico, participó en el festival cultural y gastronómico “Tehuehue”, que se llevó a cabo en la Feria de la Bandera de Iguala de la Independencia del estado de Guerrero.

Jojutla estuvo presente como municipio invitado para mostrar su diversidad gastronómica, con la participación de productos de arroz, agave, y tacos dorados, así como la diversidad cultural con la participación del grupo de danza “Balam Quitze” de

Eduard Figueroa con 55 bailarines en escena, que representaron Sones de Pochutla de Oaxaca y sones del estado de Morelos (chinelos).

En el festival cultural y gastronómico el presidente de Jojutla, Juan Ángel Flores Bustamante, las regidoras Mirsa Suárez Maldonado y Patricia Luna Domínguez; la directora de Cultura, Yazmín Pastrana Sánchez, recibieron de parte del presidente municipal de Iguala David Gama Pérez y de la síndica Nayeli Salmerón Mora, una medalla conmemorativa del 70 Aniversario de la Feria a la Bandera y un reconocimiento por su participación en cultura y gastronomía.

Calendario

CARNAVALES 2023 MORELOS

del 19 de enero al 27 de febrero

- Jiutepec**
19 al 23 de enero
- Tlaltizapán**
19 al 22 de febrero
- Tepoztlán**
18 al 22 de febrero
- Tlayacapan**
19 al 22 de febrero
- Yautepec**
24 al 27 de febrero

Consulta las páginas oficiales de cada municipio para saber más acerca de los carnavales

SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA

MORELOS ANTIÓN DEL MUNDO Gobierno del Estado 2018-2024

Jojutla fue sede de la sesión de la Mesa Directiva Estatal de Conasyr Aalmac

DE LA REDACCIÓN

El municipio de Jojutla fue sede de la sesión de instalación de la mesa directiva estatal de la Coordinadora Nacional de Síndicos, Regidores y Concejales (CONASyR) de la Asociación de Autoridades Locales de México A.C. (AALMAC).

El presidente municipal Juan Ángel Flores Bustamante, en su calidad de Vicepresidente de la AALMAC; y la síndica Amada Martínez Morán dio la bienvenida a todos los asistentes, para dar paso a la toma de protesta de los integrantes de la mesa directiva que quedó integrada por Abril Berenice Medina Rabadan de Emiliano Zapata, Diana Patricia Figueroa Nuñez de Tlaltizapán, Blanca Isabel Pliego Zuñiga de Tepalcingo, Romelia Zavala de Axochiapan y Amada Martínez Morán de Jojutla.

Como integrantes de la Asociación de la AALMAC participó Santos Alvarado González, presidente nacional adjunto de regidores de la CONASyR AALMAC, regidor de Ixmiquilpan, Hidalgo; Vanessa Pila Gutiérrez, vicepresidenta; Hermilo Pérez Cabrera, director general; Zulema Sánchez Lugo, directora.

En su mensaje, el alcalde Juan Ángel Flores Bustamante, destacó que es fundamental la relación con esta asociación de las síndicas, síndicos y regidores de todo el país, donde encontrarán una vinculación, un respaldo político para llevar a cabo las funciones en cada uno de los municipios. “Lo que trabajamos es por el municipio y no por la bandera política sino para cumplir con el trabajo a beneficio de la gente, sin olvidar la humildad y el origen del que venimos. La función de un síndico y síndica es hacia el pueblo, así como la labor del presidente municipal”, señaló.

Del mismo modo, se contó con la ponencia

“Retos para enfrentar la violencia política de género: Mecanismo de atención y seguimiento”, impartida por la licenciada Wendy Elizabeth Gutiérrez Toledo del Tribunal Estatal Electoral; y la conferencia “Retos para el ejercicio y justiciabilidad de los derechos humanos de las autoridades locales”, impartida por la licenciada Vianey Armenta Bueno, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Morelos (CEDHM).

En este encuentro se abordaron temas como seguridad, medio ambiente y administración pública.

Por su parte, Hermilo Pérez Cabrera, director general de la Asociación de Autoridades Locales de México A.C., informó que esto también es parte de la capacitación e intercambio de experiencias, ya que por el momento la asociación alberga 22 municipios con el objetivo de fortalecer la administración pública municipal a través de capacitaciones.

En la sesión participaron las síndicas y síndicos Ciria Hortencia Vega Velázquez de Jiutepec, Nohemi García Gaytan de Tlaquiltenango, Rubi Villa Valle de Amacuzac, Silvia Herrera Rivera de Xoxocotla, Lucero Sandoval Rivera de Zacualpan de Amilpas, Norberta Ceballos Neri de Cuautla, Nayely Omarely Abarca Flores de Yautepec, Federico Peralta Vital de Jonacatepec, Manuel Marcelino Ramírez de Tetecala, Minerva Robles Cedillo de Tepoztlán, Horacio Jimenez Melgar de Puente de Ixtla, María Elena Castañeda Neria de #Zacatepec, Elena López Flores de Tetela del volcán, Andrés Duque Tinoco de Temixco, Catalina Veronica Atenco Pérez de Cuernavaca, Araceli Ríos Fierros de Xochitepec, Romelia Zavala de Axochiapan, Ilse Paloma Figueroa Flores de Coatlan del Río, Araceli González Maya de Huitzilac, Norma Nayely Arias Hernández de Miacatlan, Lorena Tenco Alvarez de Totolapan. Así como regidores de los mismos municipios.

EL TERCER OJO
J. Enrique Alvarez
Alcántara



Sobre las Personas con Discapacidad (PCD)

“Nada de nosotros, sin nosotros”

Según estimaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), al inicio de la tercera década del siglo XXI, el año 2020, más de 1,000 millones de personas viven, en todo el mundo, con algún tipo de discapacidad; es decir, aproximadamente el 15 % de la población mundial. De ellas, casi 190 millones presentan dificultades para su desempeño autónomo e independiente y, por ello requieren con frecuencia servicios de asistencia o apoyo (sea éste institucional o familiar). Asimismo, estima la OMS, el número de Personas con Discapacidad (PCD) incrementa debido al envejecimiento de la población y al incremento de enfermedades crónico/degenerativas.

Para el caso de nuestro país, las PCD somos, según el último Censo General de Población y Vivienda (2020) del INEGI, una cantidad de 7 168 178 (el 5.7%), ello sin considerar en nuestro análisis que los criterios metodológicos de inclusión de clase y las definiciones de cada una de las discapacidades contempladas en esta herramienta adolecen de deficiencias conceptuales y operacionales. También importa destacar que de este gran total el 51% son mujeres, mientras que el 49% somos hombres.

Esta cifra de PCD se distribuye, según rangos de edad, así: el 40.9% se concentra en el grupo de mayores de 60 años, luego están los de 30 a 59 años, con el 29.8%, enseguida los de 18 a 29, 9.8%, y al final los menores de 17 años, 9.1%; ello significa que las formas, causas y consecuencias de la discapacidad afectan de una manera muy importante a personas en edades productivas y aún creativas, en primera instancia y, enseguida, a los adultos mayores, quedando en tercer lugar los menores a tales rangos de edad, es decir, en edad escolar básica, media superior y superior.

Si, además, tomamos en cuenta que cada una de las personas con discapacidad es integrante de un núcleo familiar compuesto en nuestro país, por lo menos, por cuatro integrantes, podremos darnos una somera idea de la cantidad de personas que en nuestra nación tienen que vérselas con el asunto de la discapacidad; sin un esfuerzo intelectual considerable podríamos representar una friolera de 35 millones de personas, del total de habitantes que hay en México. Ahora bien, agregando datos hechos públicos por el CONAPRED, “se estima que, de los 31.5 millones de

hogares del país, en 6.1 millones de ellos vive, al menos, una persona con discapacidad. En 78% de estos hogares hay una persona con discapacidad, en 18% dos personas y en 3% tres o más”. (INEGI 2012).

Adicionando condiciones de vida, en términos de calidad y bienestar, la mitad (49.4%) de las PCD vive en situación de pobreza: de ese total el 39.4% vive en pobreza moderada, mientras que 10% está en condiciones de pobreza extrema (CONEVAL 2017); de la misma manera, la mayoría de hogares que tienen personas con discapacidad está en los deciles de ingreso más bajos. Hasta 45% de los ingresos de esos hogares proviene de transferencias oficiales 54.7% del total, (INEGI 2012); asimismo, los hogares que tienen personas con discapacidad gastan más en alimentos, vivienda y cuidados de la salud que el resto, dicho gasto puede ser hasta tres veces más alto que en hogares sin personas con discapacidad (INEGI 2012); por otro lado, una de cada cinco personas (21%) con discapacidad entre 15 y 59 años no sabe leer ni escribir, mientras que la tasa a nivel nacional es siete veces menor, 3%. (Conapred 2018); destaca el hecho de que mientras que la asistencia a la escuela es casi universal en los niveles básicos (97%), entre las PCD el porcentaje cae a 80%, conforme pasa el tiempo, sólo el 28% de este sector se incorpora a la educación media superior y superior (Conapred 2018); en tratándose del trabajo, mientras más de seis de cada diez personas sin discapacidad se ocupan en alguna actividad económica, formal o informal, sólo alrededor de una de cada diez PCD cognitiva o mental está ocupada; considérese también que sólo el 25% de las PCD, con una ocupación económica, tiene contrato y únicamente el 27% de ellos cuenta con prestaciones médicas. A nivel nacional, las cifras son 40% y 43%, respectivamente (Conapred 2018); finalmente, y no porque terminen los espantosos datos estadísticos sobre esta condición y sus formas de vida y existencia, las personas sin discapacidad pueden llegar a ganar hasta 151% más que las personas con discapacidad, dependiendo del tipo de discapacidad del que se trate.

Ahora bien, en las familias con uno o más integrantes que adolecen de alguna discapacidad, las personas dedican en promedio 26.17 horas por semana al cuidado de estas personas sin recibir alguna remuneración. La desventaja es muy clara en el caso de las mujeres, las cuales dedican

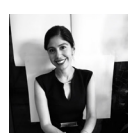
19.9 horas frente a 7,8 de los hombres (INEGI 2015).

Ante este panorama no sería imposible imaginar las consecuencias de naturaleza económica, social y psicológica que este fenómeno representa para poco más del 15% de la población total del país.

Por tradición política, en nuestro país, pero no únicamente en él, la cuestión de la discapacidad ha sido considerada bajo una óptica del ámbito de la salud y de políticas asistenciales y altruistas, desconsiderando que debiera inevitablemente ser asumido como una cuestión de carácter social —que naturalmente contempla las acciones dentro del campo sanitario— pero que trasciende hacia los terrenos de las políticas públicas en educación, seguridad social, empleo, movilidad y transporte, accesibilidad arquitectónica, lingüística y comunicacional, a la información y, también ello es fundamental, al ejercicio pleno de los derechos consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las Constituciones Políticas de las entidades federativas, la Leyes Generales aplicables a este terreno, así como a los Acuerdos Internacionales que nuestro Gobierno Federal ha firmado y ratificado.

Bajo estas circunstancias, más allá de la numeralia hecha pública por los organismos encargados de contabilizar, bajo estos parámetros de inclusión de clase, omitieron una cuestión que es fundamental en tratándose del diseño e instrumentación de políticas públicas dirigidas hacia estos sectores de la población; identificar el conjunto de barreras u obstáculos que enfrentan las personas con discapacidad y sus familias para asegurar el ejercicio pleno de sus derechos y su participación plena en la dinámica sociocultural de su entorno. Podemos referir aquí, 1) Barreras arquitectónicas y de desarrollo urbano que aseguren la movilidad, accesibilidad, seguridad y transporte que responda a sus condiciones y necesidades; 2) Barreras jurídicas y administrativas que dificultan, cuando no impiden, el ejercicio pleno de los derechos y capacidad jurídica de las personas con discapacidad; 3) Barreras de acceso a la información (Sistemas alternativos y aumentativos de comunicación, Lengua de señas, intérpretes en Lengua de Señas); 4) Barreras actitudinales e ideológicas con respecto a la discapacidad de modo que el estigma es el destino; 5) Barreras psicopedagógicas que dificultan el acceso a la educación escolar.

OPINIÓN
Tania Jasso



La cultura en el estado de Morelos: ¿Dónde están los apoyos?

La cultura es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de una sociedad. En Morelos, sin embargo, la situación actual de la cultura es preocupante. ¿Por qué? Porque no se está invirtiendo lo suficiente en ella.

En los últimos años, la cultura ha sufrido un recorte importante en el presupuesto. Esto ha afectado directamente a la calidad y cantidad de eventos culturales que se realizan en el estado y, por consiguiente, que los pocos espacios que existen estén ocupados por compadrazgos o sean concedidos a artistas que no son locales, quienes ocupan los mejores foros y los mejores tratos económicos. Es así que festivales, exposiciones, talleres y conciertos se han reducido en número y en calidad.

Además, la falta de apoyo del gobierno también ha llevado a que la cultura en Morelos sea cada vez más dependiente de la iniciativa privada y del trabajo voluntario. Esto ha generado una brecha importante entre aquellos que tienen acceso a la cultura y aquellos que no lo tienen.

La cultura es un derecho humano y debe ser accesible para todos. Y uno de los deberes del gobierno es asegurar que se invierta en ella, y no dejar su desarrollo solo en manos de la iniciativa privada o del voluntariado.

En Morelos, necesitamos que los recursos públicos destinados a la cultura sean utilizados de manera efectiva. Necesitamos que se promueva la cultura local, que se apoye a los artistas y creadores, y que se fomente el ac-

ceso a la cultura para todos.

A gestoras, promotores, cronistas, artistas, etcétera, nos ha tocado buscar la difusión, a veces individual y otras colectivamente, no solo de nuestro trabajo, también de la situación que actualmente atraviesa nuestro sector, para de esta manera sanear las relaciones con la ciudadanía desde sus diversos contextos urbanos, rurales, indígenas y sobre todo con los aparatos culturales de los municipios, del estado y de la federación.

Es hora de que, en comunidad con el gobierno, asumamos nuestra responsabilidad y reconozcamos el valor de la cultura para el desarrollo social y económico de Morelos. Solo así podremos tener una sociedad más justa, más equitativa y más culta.

el regional
del sur
el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO
EN TRAMITE

REGISTRO DE TÍTULO:
04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldece Castiello Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 34

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubl17@gmail.com

notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro
Cuernavaca, Morelos
México, 6200

La Fiscalía Sur obtiene vinculación por abuso sexual contra una menor

DE LA REDACCIÓN

Al valorarse las pruebas aportadas por la Fiscalía Regional Sur Poniente, un juez de control dictó un auto de vinculación a proceso en contra de José Martín "N", por su presunta responsabilidad en el

delito de abuso sexual agravado cometido en contra de una menor de edad en el sur del estado.

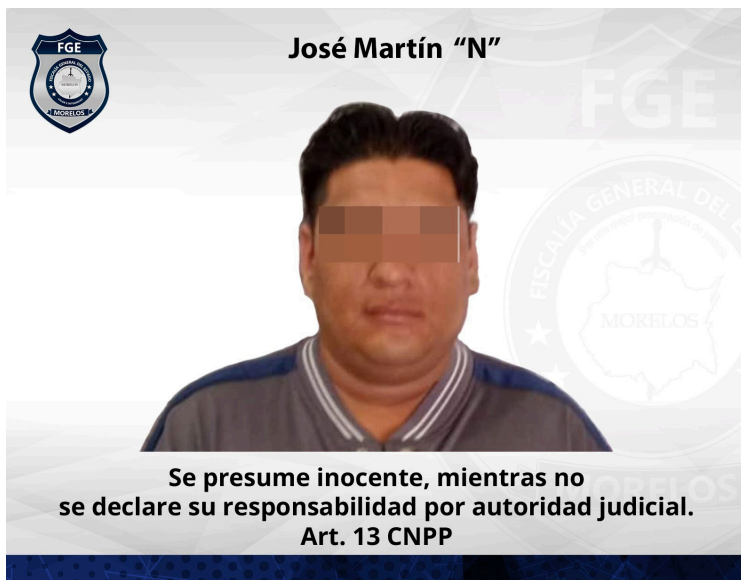
La tarde del 12 de octubre del año 2022, al quedarse a solas con la menor víctima de 3 años de edad, al interior de su domicilio en la colonia Gabriel Tepepa del munici-

pio de Tlaquiltenango, el indiciado la despojó de algunas prendas para realizarle tocamientos lascivos, amenazando a la niña de que si decía algo le pegaría a su mamá. La madre de la infante al notar cambios en la actitud de su hija le preguntó a qué se debía y al conocer lo sucedido, se trasladó ante el Ministerio Público de la Fiscalía Sur a denunciar la agresión.

El Ministerio Público judicializó la carpeta de investigación obteniendo una orden de aprehensión en contra del agresor, misma que fue

cumplimentada por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), quienes realizaron la detención de José Martín "N" alias "El Cobrador" de 32 años de edad en la colonia La cantora, del municipio de Tlaquiltenango.

En audiencia correspondiente, el juzgador encontró elementos suficientes para vincular a proceso a José Martín por el delito de abuso sexual agravado, imponiéndose en su contra la prisión preventiva y concediéndose el plazo de 45 días para concluir la investigación.



Realiza AIC detención de uno por narcomenudeo

DE LA REDACCIÓN

Personal de la dirección de Aprehensiones de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), realizaron la detención por un mandamiento judicial librado en contra de Alfredo "N", al sustraerse de la justicia por un procedimiento por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo por posesión de marihuana con fines de suministro.

Los hechos se registraron la noche del 28 de enero del año 2021, cuando elementos policiales al circular por la avenida Morelos esquina con callejón de las Iguanas, en la colonia Narvarte del municipio de Coatepec, tuvieron a la vista al imputado, el cual al notar la presencia policial trata de correr. Los oficiales le marcan el alto y

al revisar una cubeta que llevaba consigo, observan varias bolsas de plástico transparente que en su interior contenía vegetal seco con las características similares a la marihuana, motivo por el cual es puesto a disposición del Ministerio Público y una vez ante la autoridad judicial, es dejado en libertad bajo medidas cautelares, las cuales al incumplir, le es decretada orden de aprehensión.

Agentes de la Fiscalía de Morelos realizaron la detención de Alfredo "N" alias "El Tlaconete" de 18 años de edad en la colonia Centro del municipio de Coatepec, quien quedó a disposición de la autoridad judicial para continuar su proceso por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo por posesión de marihuana con fines de suministro.



Cayó en Ocoatepec esta pareja acusada por despojo agravado

DE LA REDACCIÓN

Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), cumplimentaron una orden de aprehensión emitida en contra de Victoria "N" y Darío "N", requeridos por la autoridad judicial para que cumplan con sentencia emitida en su contra por el delito de despojo agravado.

En el año 2014 la persona víctima fue despojada de un predio denominado Calpixcan I y Calpixcan II, ubicado en el Poblado de Ocoatepec, en el municipio de Cuernavaca, por un grupo aproximado de 25 personas, entre ellos los imputados Victoria y Darío, iniciando un juicio agrario.

En el proceso, la víctima logra recuperar el terreno al acreditar la propiedad del mismo, tomando posesión y optando por delimitarlo con postes de madera y alambre de púas. Sin embargo, los sentenciados en compañía de un grupo de personas

se vuelven a introducir al terreno agrediendo a la víctima violentamente y amenazándolo para que se retirara del lugar.

Derivado de los hechos se inicia la denuncia correspondiente ante la Fiscalía Metropolitana y al presentar ante un juez de control a Victoria "N" y Darío "N" se les otorga la libertad con medidas cautelares, y al finalizar el proceso la justicia oral dictó sentencia condenatoria en su contra por el delito de despojo agravado, emitiéndose una orden de aprehensión al sustraerse de la acción de la justicia.

Detectives de la AIC realizaron la detención de Victoria "N" de 60 años y Darío "N" de 61 años de edad en el mismo poblado de Ocoatepec. En audiencia de inicio de ejecución se les requirió a los sentenciados que realicen el pago de la multa y la restitución del inmueble, y se les impone la prisión preventiva.

Cumplimenta AIC orden de aprehensión por robo de vehículo agravado y robo

DE LA REDACCIÓN

Personal del Grupo de Recuperación de Vehículos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), cumplimentó una orden de aprehensión en contra de Abimael "N", a quien la Fiscalía Metropolitana imputó los delitos de robo de vehículo automotor agravado y robo, por los que fue vinculado este jueves y enfrentará el proceso en prisión preventiva.

La noche del pasado lunes 20 de febrero de la presente anualidad, el imputado en compañía de otro masculino viajaba a bordo de una motocicleta, y al circular sobre la calle Ignacio Allende de la colonia Calera Chica, en el municipio de Jiutepec, se le emparejaron a dos masculinos quienes viajaban a bordo de una motocicleta de la marca Bajaj tipo Pulsar, color azul con blanco, y amenazándolos con un arma de fuego, los despojaron de sus pertenencias y de la motocicleta en la que viajaban. Al presentarse la denuncia correspondiente y realizarse los actos de

investigación correspondientes, se estableció la identidad de los responsables en contra de quienes el Ministerio Público obtuvo una orden de aprehensión.

Personal del Grupo de Recuperación de Vehículos de la AIC lograron la localización y detención de Abimael "N" de 26 años, en la colonia Buenavista del municipio de Cuernavaca, quien tras su certificación médica fue ingresado al Centro Estatal de Reinserción Social Morelos, en el poblado de Atlacholaya, municipio de Xochitepec.

La tarde de este jueves, el Ministerio Público en audiencia de cumplimiento de orden, formuló imputación en contra de Abimael y presentó los datos de prueba correspondientes que permitieron a un juez de control dictar un auto de vinculación en su contra por los delitos de robo de vehículo automotor agravado robo simple, imponiéndose la prisión preventiva y se concedió el plazo de dos meses para el cierre de investigación.